

MINUTA

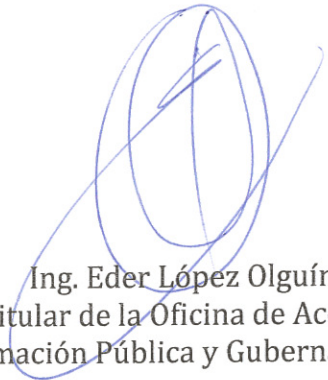
En Pachuquilla, Mineral de la Reforma, Hidalgo, siendo las 10:00 hrs, del día 15 de septiembre del año 2017, previa Convocatoria de fecha 13 de septiembre del año 2017, realizada por el Titular de Acceso a la Información del Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo, **ING. EDER LÓPEZ OLGUÍN**, quien se encuentra legítimamente facultado de acuerdo a lo que dispone el Título Segundo Capítulo III artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, se encuentran presentes en las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia, de la Presidencia Municipal, ubicada en la Avenida Hidalgo, No. 32, colonia centro Pachuquilla Mineral de la Reforma, Hidalgo, los **C.C. ING EDER LÓPEZ OLGUÍN**, Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública del Municipio de Mineral de la Reforma; **L.C. AZUCENA FLORECITA CRUZ**, Enlace de Transparencia de la Contraloría Interna, misma que tiene como objetivo principal realizar una Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia a fin de dar respuestala solicitud de información ingresada por medio del sistema INFOMEX con número de folio: 571917 por la C. Maribel Rodríguez Hernández; tomando los siguientes **ACUERDOS**:

1.- Estando presentes los representantes de las áreas mencionadas, se acuerda por unanimidad declarar como confidencial, la información solicitada por la C. Maribel Rodríguez Hernández, toda vez que, de conformidad a lo establecido en el Título Primero, Capítulo Único, incisos VII, VIII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, la información solicitada relativa al folio 571917, contiene datos personales, los cuales no podrán otorgarse sin el consentimiento expreso y por escrito del titular de los mismos, tal como lo establece el Artículo 7, inciso III de la Ley en comento.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta reunión, siendo las 10:30 horas del día 15 de septiembre de 2017, firmando al margen y al calce por todos los que intervinieron.

FIRMAS


M.A.P. Patricia Escamilla Baños
Contraloría Municipal


Ing. Eder López Olgún
Titular de la Oficina de Acceso
Información Pública y Gubernamental.